

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†
EL SEÑOR
D. José Lopez
BARCELÓ,
FALLECIÓ
EN SAN PEDRO DEL PINATAR
EL 22 DE JULIO ÚLTIMO.
R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán Honras Fúnebres en la iglesia de San Bartolomé, el sábado 31 del corriente, á las 9 de la mañana. Su viuda D.^a Josefa Rossique y hermanos de ésta, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á dichos religiosos actos y ruegan á Dios por el eterno descanso del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

ÓPTICA.

Gran surtido en gafas y lentes de todas clases, desde los mas económicos, hasta los mas finos, de cristal de roca, conglás, finglas, para cataratas y vistas operadas, á precios muy reducidos.

BAZAR VENECIANO,

Príncipe Alfonso, 16, Murcia.

El Director del acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, que desde su fundacion ha estado establecido en la calle de su nombre núm 24, se trasladada á la de Santa Quiteria núm. 13, con el objeto de poner en práctica todos cuantos procedimientos pedagógicos se conocen hasta el dia, para facilitar el desarrollo intelectual, físico y moral de los niños que se le confien; no escaseando el tiempo y trabajo necesarios para llenar cumplidamente su mision. 4-4

COLEGIO

DE

SAN ISIDORO

Situado en la calle de Saavedra-Fajardo, número 13.

En este establecimiento, asimilado al Instituto provincial, tendrán lugar los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza en los días 30 y 31 del actual.

Continúa abierta la matrícula como período ordinario en lo que resta del presente mes y como extraordinario durante el próximo Noviembre.

Se admiten internos, medio pensionistas permanentes y externos.

Pidanse antecedentes á D. Ceferino de Icabalceta, Secretario Administrador de dicho colegio.

LO DEL DIA.

Tuvimos ayer mañana: en la Catedral, Honras Fúnebres por los que han fallecido del cólera en esta ciudad; y en el Ayuntamiento, Juntamento general de los heredados y colonos de la Huerta. El acto piadoso de la Catedral

estuvo poco concurrido. Ya lo dijo Bequer:

*!Dios mio, que solos
se quedan los muertos!*

Cuando se cantó el Te-Deum, no cabia la gente en el gran templo; y ayer, lo mismo en los bancos de los invitados, que fuera de ellos, nadie reapretaba á nadie. Las corporaciones oficiales, bien representadas, pero con poca numerosa representacion. Hay que exceptuar á los militares; de los que no faltó ni uno.

Asistió el Sr. Gobernador, que con el ayuntamiento estuvo en el sitio privilegiado.

Habia en el centro de la iglesia un modesto túmulo con veinticuatro luces de cera y cuatro llamas vivaces, entre verdes y amarillas, que ardian, como de alcohol que eran, con esa prontitud con que parece se gasta la vida, de la que son especie de imagen ó semejanza.

Se cantó la Vigilia, como es uso ahora, con acompañamiento de música; no con el solemne y magnífico canto llano, cuyo gemitivo acento parece el más propio para unirse á los suspiros de los vivos, sin turbar la quietud y reposo de los muertos.

El Sr. Obispo rezó el Responso final, y terminó el acto. Calló el órgano; se apagaron los cirios, se consumieron las llamas de la vida, y el templo quedó solo. Y allá en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, donde acaso no tengan todavía una cruz las sepulturas de los muertos por quienes se rogó ayer en la Catedral, resonaría el *Requiescant in pace* del prelado; como resonó en nosotros la promesa santa del novísimo dia de la resurreccion, que contenia el evangelio de ayer.

Al salir á la calle, se notaba el movimiento extraordinario del dia de mercado, como era el de ayer. La pobre gente de nuestra huerta, no vino á los toros de las dos últimas corridas, porque no están para fiestas, porque no pueden permitirse ese lujo, y porque á las corridas de feria, que son á las que vienen, concurren, más que por afición, por una costumbre.

No vino á los toros, pero ayer si vino á las tiendas, á comprar abrigo para el invierno que se echa encima, y á comprar oliva, que es contra el hambre porque engaña el pan.

Del mercado y de la iglesia pasamos al ayuntamiento, donde se celebraba el juntamento general

anunciado. El salon estaba lleno de sillas, pero las sillas estaban vacías. Todos los propietarios y colonos, que creyeron de su deber asistir, estaban muy anchamente sentados en los escaños de los concejales y en los bancos que se acostumbra á poner en el estrado.

En otro lugar extractamos sucintamente lo dicho y acordado en este juntamento; aquí en esta crónica hemos de escribir algo en honor de D. Antonio Hernandez Amores.

Jamás lo hemos oído con tanta simpatía como ayer. Delicado de salud y con grandes molestias, dejó ayer el abrigo de su casa, de la que no ha salido hace muchos dias, para ir precisamente á este juntamento. En todas las reuniones de esta índole lo hemos visto y oído siempre, ora censurando ágricamente la desidia y abandono en los intereses comunes, ora ilustrando cuestiones difíciles, siempre ofreciendo su concurso moral y material para el bien de esta ciudad y sobre todo de est huerta; pero, ya decimos, que jamás le hemos oído con la simpatía de ayer. En su manera de expresarse, en el tono de su voz, había honda amargura, algo como desilusion de no ver realizadas antiguas y nobles aspiraciones, ó como temor á una poderosa fatalidad.

Cuando habla el Sr. Hernandez Amores, como ayer habló, no nos parece que es él el que habla, sino que es la Huerta de Murcia misma la que habla por su boca, lamentándose de las torpezas con ella cometidas, de las ingratitudes con que se paga su santa bondad, del olvido en que se tienen sus cuitas, de la indiferencia con que se la vé derramar lágrimas, vestirse un dia y otro de luto y y ser páramo desolado, pudiendo ser emporio de riquezas y ramillete de perfumes.

Por esto, los pocos que concurren al juntamento de ayer, se adhirieron á las palabras y al espíritu de las palabras que ayer dijo el Sr. Hernandez Amores, como nos unimos nosotros, que no queremos para la Huerta, mas cementerio que el de Ntro. Padre Jesús, y no el Zanjón de la Muerte, ni mas brechas por donde penetre la muerte, que las que tiene para acometer á todo nacido, sin las brechas del Regueron, ni las oleadas turbulentas del Guadalentin y Sangonera.

JUNTAMENTO.

El de hacendados se celebró en el dia de ayer bajo la presidencia del Sr. D. Carlos Garcia Clementin, y asistencia del número de procuradores que exigen las ordenanzas.

Al abrir la sesion, el Sr. Presidente manifestó que no presidía el juntamento el alcalde D. Federico Gomez Cortina, por que sus muchas ocupaciones se lo impedían, por lo que le había designado á él para ocupar su puesto; suplicando á la reunion que le dispensase si no lo desempeñaba con la inteligencia que deseara.

El Sr. Lumeras, seguidamente, usó de la palabra y expuso en un razonado discurso los grandes perjuicios que está sufriendo la huerta por el abandono en que se halla por los propietarios de ella, por lo poco que se hacia para evitar las inundaciones y por las ningunas gestiones que se llevan á cabo en las esferas oficiales para evitarlas, y que, de seguir en esta paralización, llegará un dia, no muy lejano, en que los labradores tendrán que implorar la caridad pública en la poblacion ó emigrar á otros puntos en busca de subsistencia. Que se había visto con sumo disgusto, y hasta tristeza, la disposicion de suprimir la comision de ingenieros que se venía ocupando de los estudios para abrir canales de desviacion de las aguas y nuevos cauces de riego que atajáran el mal de las fuertes avenidas; pero que ha vuelto á renacer la confianza en todos los corazones, al haber sido otra vez nombrado el ilustrado ingeniero D. Ramon Garcia, por el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, para que continúe en esta zona los estudios comenzados, proponiendo á la reunion se le diera un voto de gracias por el interés que por Murcia ha tomado una vez mas el Sr. Cánovas, y á D. Ramon Garcia, que se le manifieste la satisfaccion con que se ha visto su nombramiento.

D. Antonio Hernandez Amores dijo que no hay persona más interesante que el labrador de la huerta, á quien todos estamos obligados y en el caso de proteger, no abandonándolo un solo momento; lamentóse de no ver en la reunion una infinidad de personas que debieran de asistir y coadyuvar á la obra de restaura-

cion de esta huerta y evitar, aun á costa de grandes sacrificios, esas inundaciones desastrosas que continuamente se suceden. Añadió que las obras de defensa que se habian hecho en Sangonera eran completamente inútiles y que de nada sirven, que los males eran los mismos de antes y los peligros á que siempre están expuestos no han desaparecido; que hay que evitar que las aguas se aglomeren y caigan sobre el Mediodia de la huerta, inundando tambien la ciudad, y concluyó manifestando que se estaba, respecto á los trabajos que debian realizarse, lo mismo que al principio.

D. Ricardo Lopez, dijo que se dieran las gracias al señor Presidente del Consejo de Ministros por el restablecimiento de la comision de ingenieros, y que lo que restaba que hacer era interesarse todos con esta misma comision para que proyectara las obras todo lo antes posible.

El Sr. Roca dijo, entre otras cosas muy atendibles, que si la contribucion la impone el Gobierno, regulando la riqueza de la huerta por un quinquenio, no se habia de cobrar la territorial, en virtud á que en los quinquenios que ha habido inundacion, se han experimentado enormes pérdidas sobre los productos; lo cual probó con la verdad de los guarismos.

D. Diego Salmeron dijo que apesar de haberse criticado las obras hechas en Sangonera desde el año 40, habian dado muchas utilidades; que hay urgente necesidad de reedificar las destruidas por las avenidas, para dar riego á un gran número de tahullas que hay de secano, por 265 voqueras que distribuian las aguas en cuatro ó cinco rios, y hoy afluyen á un solo punto, por lo que, en vez de beneficiar, inundan los terrenos por donde pasan. Estuvo conforme con el señor Hernandez Amores en reclamar al Gobierno la prontitud de las obras y dar las gracias al señor presidente del Consejo de Ministros y al ingeniero nuevamente nombrado, haciéndole presente al Gobierno que los primeros trabajos sean para salvar los intereses de Murcia, que es la más necesitada, y puesto que en los presupuestos de 1885-86 se han incluido grandes cantidades para el objeto.

El señor Lumeras, que para acudir al Gobierno lo hagan todos los heredamientos y corporaciones, con el fin de ver si se consiguen en un proyecto de ley los medios de defensa.

D. Alejo Molina, abundando en las ideas emitidas por D. Antonio Hernandez Amores, dijo que habia que nombrar una comision de la Junta de Hacendados para que pase á Madrid á hacer presente ante el Gobierno, las cortés

y la prensa nuestras apremiantes necesidades.

El Sr. Presidente, reasumiendo, propuso que se hicieran exposiciones al gobierno, dirigidas por conducto del ayuntamiento de esta capital, y aceptando lo propuesto por el Sr. Molina Marquos, que se nombrase una comision que pasara á Madrid con amplias facultades para tratar con el gobierno y recavar de él la realizacion de las obras necesarias para evitar las inundaciones, quedando así aprobado; con lo que terminó el juntamento.

Juventud católica de Madrid

Con objeto de contribuir esta Academia, en la medida de sus fuerzas, al lustre y desarrollo de las letras y las artes puestas al servicio de la Religion, convoca á público certámen para el próximo mes de Diciembre, con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

Se concederá un premio de 500 pesetas, á la mejor Memoria que desarrolle el siguiente tema: «La Masonería, su historia y medios prácticos de combatirla.»

Otro de un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Heredia, al de otra que desarrolle el siguiente: «El poder temporal ante la Historia y el Derecho.»

Y, por fin, otro premio, consistente en una preciosa escultura de San José, de 1 metro 10 centímetros, donada por el Excmo. Señor Marqués de Aguilar, al que resulte mejor de los trabajos en que se estudien las «Mejoras posibles y prácticas de la clase obrera», dentro del círculo de accion de la Academia de la Juventud Católica.

Poesías.

Un premio del Excmo. Sr. Conde de Orgaz al autor de la mejor oda a la «Cátedra de San Pedro.»

Otro del Excmo. Sr. Marqués de Cerralvo al de un romance heroico á «La batalla de Mentana.»

Pintura, dibujo y grabado.

Se concederá un premio del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, consistente en un ejemplar de la coleccion de Calcografía nacional, al autor de la mejor pintura que represente un asunto religioso.

Otro premio del mismo Excelentísimo Señor, consistente en un ejemplar de las «Cartas de Indias,» al mejor dibujo ó grabado que represente tambien un asunto religioso.

Música.

Un premio del Excmo. Sr. Marqués de Pidal al autor de un motete á tres voces en honor del Smo. Sacramento, consistente en el libro musical «Ecos del Mundo religioso,» y en dos composiciones de Es-lava con autógrafo del autor.

Arte religioso.

Dejando tambien que puedan

tener entrada en este público certámen todas aquellas otras artes ó industrias relacionadas con el mayor esplendor del culto, se concede otro premio, consistente en las obras autógrafas de Santa Teresa, «El libro de las fundaciones» y la «Vida de la Santa escrita por ella misma,» al mejor ornamento, vaso, ú objeto de culto: este premio es del Ilmo. Sr. D. Vicente Lafuente.

Los autores de obras literarias podrán entregar estas en la Secretaria de la Academia en cualquier época, desde la convocatoria hasta el 25 de Noviembre del presente año.

Los de objetos de arte solo podrán hacer esta entrega en los quince últimos dias del mes de Noviembre.

La correspondencia, obras y objetos destinados á este certámen se dirigirán al Secretario de la comision, D. Antonio Florez, Baño, 10, segundo.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

De la «Gaceta Minera y Comercial»:

«Como todo convaleciente, el movimiento comercial viene sufriendo continuas aunque leves oscilaciones en estos dias en que va despertando de la atonía á que le condujo la epidemia del verano último.

Ni en fletes, ni en carbones, hay sensible variacion.

Igual paralización se observa en los hierros, paralización que nace en el mercado inglés: pues con tanta amenaza de guerra por todas partes, la prudencia se impone á los mas valientes especuladores.

De América se anuncian buenos augurios para el nuevo año, y se espera que de aquí vaya algun hierro seco.

El plomo sigue estacionado, inclinándose á la depreciacion.

Aquí, nadie sabe aun á como se liquidará Octubre, por más de que hay conformidad en que será, salvo acontecimientos extraordinarios á 49 reales.

Acerca de la plata, cotizamos hoy 516 de aumento sin que ello quiera decir que el mercado mejora, pues subsiste el mal.»

—Siguen con gran actividad las obras que están llevándose á cabo por el ramo de guerra en el monte Roldan, donde vá á construirse una fortaleza.

—Esta mañana han fondeado en este puerto procedentes de su crucero, la goleta de guerra «Caridad» y el cañonero «Ebro», al mando respectivamente, del teniente coronel de infantería de marina, teniente de navío de primera clase D. Victor Concas y Palau y del teniente de navío de segunda clase D. Leopoldo Garcia de Arboleya.

LORCA.

El dia doce del corriente se reunieron los señores curas párro-

cos de esta ciudad, bajo la presidencia del Sr. Arcipreste, para dar lectura del oficio del Ayuntamiento en el que se les interesaba la necesidad de la construccion del nuevo cementerio, cuyo presupuesto asciende á 125.000 pesetas, acordando remitir copia literal del mismo al Sr. Obispo de la diócesis, á quien corresponde por derecho la resolucion de tan importante asunto. Sabemos que el Prelado nada ha resuelto todavia acerca de esta cuestion que tanto interesa á nuestro pueblo.

BULLAS.

Sr. Director de EL DIARIO. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Se encuentran algunos extremos inverosímiles y otros exagerados, en la noticia que ha dado á luz en su ilustrado periódico, referente á la prision hecha de varios jugadores por la fuerza pública de esta localidad; á tiro de cañon se vislumbra es una invectiva sátira de algun discípulo de Juvenal, y per efecto sin duda de no permitirle su limitado númen poético imitar á su maestros, se ha valido del estilo prosáico para darla al público conocimiento.

Lo verídico é irrefutable de tal acontecimiento, es que sorprendieron á 12 jugadores y les ocuparon 35 pesetas y dos barajas; pero que les tallaba una decrepita mujer acompañada de dos hijas, es ficticio; que les incautaron 875 pesetas, inexacto, y que les ocuparon varias armas de fuego, incierto, puesto que solamente fué una.

Deseo y espero de la fina atencion de V., publique las mal parrechadas líneas que preceden, con el objeto de que quede rectificada la anterior noticia ridiculizante y absurda; dándole anticipadas gracias se reitera su mas afectísimo s. s. q. b. s. m., Isidro Garrido.

LA UNION.

Segun leemos en «El Pregon», semanario de La Union, ha habido que proceder al derribo de la torre que hace poco se levantó en la casa ayuntamiento de aquella villa, porque de dia en dia se notaba que iba perdiendo su centro de gravitacion, muy dispuesta al parecer, á venirse á tierra si no se apresuraban á derribarla.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Octubre.

Con el fin de que los gobernadores civiles puedan cerciorarse convenientemente en cuantas medidas tengan que adoptar en todo lo que se relacione con la construccion, reparacion, inspeccion y fomento de los teatros y de toda clase de edificios destinados á espectáculos públicos, se ha dictado por el ministerio de la Gobernacion un decreto que publica hoy la «Gaceta» creando Juntas consultivas de teatros en las capitales de provincias.

Las juntas de provincias estarán formadas por el gobernador, alcalde, jefe de Fomento, dos diputados provinciales, arquitectos provincial y municipal, ingeniero jefe de la provincia, presidentes de las escuelas de Bellas Artes y las Económicas, un individuo de la comision de

monumentos y una persona competente nombrada por el gobernador.

—D. Juan Areces ha sido nombrado comendador ordinario de Isabel la Católica.

—Los partes recibidos anoche de las provincias donde continúa la epidemia colérica, acusaban 55 invasiones y 22 defunciones.

—La importante obra «Arte de discutir los manantiales» escrita en francés por el abate Paramelle, ha sido traducida al español por el distinguido ingeniero industrial de Linares D. José Cano Polidano, y cuya obra no dudamos en recomendar á nuestros lectores por su reconocida utilidad.

—La epidemia se desarrolla en Laredo en alarmantes proporciones. Ayer hubo 99 invasiones y ocho defunciones.

—Inscrito por la ley de 24 de Junio último un crédito de 10.000 pesetas en el capítulo sexto del presupuesto del ministerio de Fomento con destino á premios los obreros para completar su enseñanza, por real orden publicada hoy en la «Gaceta», se dispone que los obreros que quieran optar á los premios lo soliciten de los gobernadores civiles antes del 30 de Noviembre próximo, detallando los estudios que han hecho, premios alcanzados, profesion ú oficio á que desean dedicarse y sitio donde aspiran á completar sus estudios.

—El Sr. Topete ha pasado la mayor parte de la noche intranquilo, y su estado á las tres de la tarde de hoy, es muy poco lisonjero.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una R. O. dan lo las gracias á D. Mariano Gerada presidente de la Diputación provincial, á los individuos de la comisión permanente y á todos los emplados del expresado gobierno civil, por la actividad, celo y abnegación con que se han producido durante la epidemia colérica.

La recaudación habida el día 28 en los felatos de consumos de esta capital, asciende á 1.508 pesetas 88 céntimos.

Por R. O. de 15 del actual se le ha concedido al teniente de la guardia civil D. Enrique Celdran, el retiro provisional para Caravaca.

Hoy hay también función en San Nicolás, á la Virgen del Carmen, y música tres noches en la calle de Santa Teresa.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la dirección de sanidad del puerto de Cartagena don Leon Gonzalez Vela, y se ha nombrado en su reemplazo á D. Cristóbal Fernandez.

El teniente de carabineros don Juan Francisco Garron ha sido destinado á Almería.

El sargento primero de carabineros D. Julian Salazar Paz, ha sido ascendido á Alférez con destino á Cadiz.

Ayer falleció en este hospital un demente fraile franciscano del convento de Orihuela.

Ha sido conducido al hospital por los agentes municipales herido

en la cabeza un anciano que iba «trastornado» por las calles de la Frertería y adyacentes, y se ignora si la herida fué causada por alguna caída ó por las piedras, que muchos muchachos le tiraban, presentando él y ellos un lamentable espectáculo.

Ayer en el mercado fueron recogidas muchas medias varas de medir que usaban los comerciantes ambulantes faltando á lo que está prevenido.

El juez de San Juan ha manifestado al Ayuntamiento lo urgente que es el pronto reparo del local que ocupa la casa de los juzgados de esta capital.

La dirección general del Tesoro ha acordado autorizar al Sr. Administrador de Hacienda para que disponga el pago de la mensualidad corriente el día 2 de Noviembre á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Dice «La Paz»

«En la puerta de Orihuela y sitio denominado Los Mimbres hay un azarbo de aguas muertas en el que el vecindario ha constituido un lavadero público, que viene á constituir un verdadero foco infeccioso, muy perjudicial para la salud pública, mucho más hoy, que tal desarrollo ha tomado el paludismo en toda esta comarca.»

Desde el día 24 ha quedado rescatado el servicio de los trenes cortos números 35 y 39 entre Murcia y Cartagena, que fueron suspendidos en 12 de Junio último.

Dichos trenes, con carruajes de todas clases, salen respectivamente de Cartagena á las 7:40 de la mañana y de Murcia á las 6:50 de la tarde.

Ha salido para Cartagena, nuestro paisano y amigo el capellan de la Armada D. Mariano Medina.

Ha solicitado aumento de su sueldo, con arreglo á su nuevo título, la maestra de niñas de la Eralta.

En el molino del Rey, partido de la Era alta, se quejan algunos vecinos, de que se ponen tablones en el partidador para que tome la acequia de Beniajan, dejando á las demás en seco y de consiguiente imposibilitados los labradores de poder regar. Hacemos presente esta queja para que se corte el abuso, si, efectivamente, existe.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Nicolás la función á Nuestra Sra. del Carmen, que los vecinos del nicho en la calle de San Nicolás, le tienen ofrecida desde el cólera. La misa empezará á las nueve y media y probablemente

te predicará el señor cura. Después de la misa se dará una limosna de pan á los pobres. No son ricas las vecinas que han agitado estas fiestas, especialmente las dos principales mujeres que las levantan á cabo. Por la noche habrá música delante del referido nicho.

El «Boletín oficial» de ayer contiene.

Solicitud para legalizar el colegio de San Isidoro establecido en esta ciudad.

Cuadro de estudios y reglamento del mismo.

Aviso de la pérdida de unas cartas de pago á favor de D. Luis Estarriaga.

Id. para el pago de consumos en Churra.

Id. de la sucursal del Banco en esta ciudad, sobre los días en que deben pagar la contribución territorial é industrial los pueblos de esta provincia, que se citan.

Citación por el juzgado de San Juan al hijo mayor de los Cayetanejos.

Vacante de la secretaría del juzgado municipal de Bullas.

La Dirección general de beneficencia y sanidad, ha dispuesto, que para la concesión de la cruz de epidemias para que han sido propuestos los Sres. D. José Castillo y Tapia, D. Tomás Maestre y Perez y D. Pedro Villalba, se instruya por este Gobierno civil el expediente justificativo que determina la Real orden de 15 de Agosto de 1835.

D. Nicolás D. to Rosique ha solicitado del ayuntamiento que por los vecinos colindantes á su hacienda se restablezca el camino de Corvera que dá paso á la misma.

Dice ayer «La Paz» que no sabe en qué nos ha ofendido.

Ofendernos, en nada: intentarlo, si lo ha intentado, él lo sabrá.

Consúltelo con el párroco de un pueblo, próximo á esta capital, que deberá hoy ir á verlo, si no fué anoche.

Tenemos entendido que han sido nombrados ecónomos, de Albacete D. Francisco Viguera, que lo es de Totana, y para esta vacante D. José Martínez Ramon.

Aceptamos como buena la indicación que hace «El Noticiero» de que debe darse importancia á las fiestas que aquí se celebren, dada la concurrencia que de ahora en adelante han de tener.

Van ya tres días que no se ha celebrado juicio público en esta audiencia, por el motivo de haber fallecido del cólera los que figuraban como procesados en las causas señaladas.

Subasta.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: que el día 7 del próximo Noviembre á las once de su mañana tendrá efecto en las salas consistoria-

les de esta ciudad, la subasta para el suministro de adoquines, de las canteras del Puerto de la Cadena, por proposiciones verbales y pujas á la llana; debiendo los licitadores al hacer su proposición, entregar al presidente en un pliego abierto la cédula personal, con sujeción á las condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, para que puedan enterarse los que quieran tomar parte en la misma, y de las que determina el Real Decreto de 4 de Enero de 1872.—Murcia 29 de Octubre de 1835.—Federico Gomez Cortina.

El alcalde de Campos participa al señor gobernador, que en el día 26 del corriente fueron atacados en dicha localidad, de fiebres intermitentes, ocho individuos, habiendo curado doce de los atacados anteriormente.

Ayer iban matriculados 150 estudiantes en el instituto provincial de segunda enseñanza.

D. Simon Parra, obsequió anoche con dulces y finos licores á sus buenos amigos que le felicitaron por ser el día de su santo.

Con la que se fugó ayer, son tres las jóvenes que han abandonado la casa paterna en lo que va de semana. A este paso la vida es un soplo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

A las 9 de la mañana.—Presión, 761'7 mm.—Temperatura, 18'0.—Humedad, 80.—Dirección del viento y fuerza, S. O., calma.—Estado del cielo, despejado, cirros por N. E.

A las 3 de la tarde.—Presión, 760'2 mm.—Temperatura, 25'0.—Humedad, 64.—Dirección del viento y fuerza, N. N. O., viento á ratos fuerte.—Estado del cielo, nuboso con pequeños cúmulos por N., E. y O.

Temperatura mínima, 10'6.—Máxima, 25'4.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA DE ROJAS
PEREZ DE TUDELA
HA FALLECIDO.

Su desconsolado esposo D. José Hernandez Ortega, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se servan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificaran en la iglesia parroquial de Sta. Maria, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 3 y media de esta tarde, por cuyos favores les dan anticipadamente las gracias.

Casa mortuoria: Accesorio de la Fonda de Patron.—No se reparan esquelas.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 24 años de edad y leche de seis meses. Dará razón en Ceutí, calle de Mula, 4, Pedro Martínez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Claudio y eps. mrs. y San Vitorio mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Isabel.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D. Juan Cayuela Perez y D.^a Joaquina Ramon Lopez, misas de media en media hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Peninsula de la Florida no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesia con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scot, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello llorau. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ANUNCIOS

TOS,

ASMA, TÍISIS, OPRESION, SE CURAN CON LA JALEA PECTORAL

DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DEL LICENCIADO FARRÁN.

Recomendamos al público, á los señores médicos y á nuestros profesores el uso de lo JALEA PECTORAL, con la seguridad que hallarán una preciosa PANACEA para combatir la Tos, ASMA, CATARROS CRÓNICOS, y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pídanse prospectos en la

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS, PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

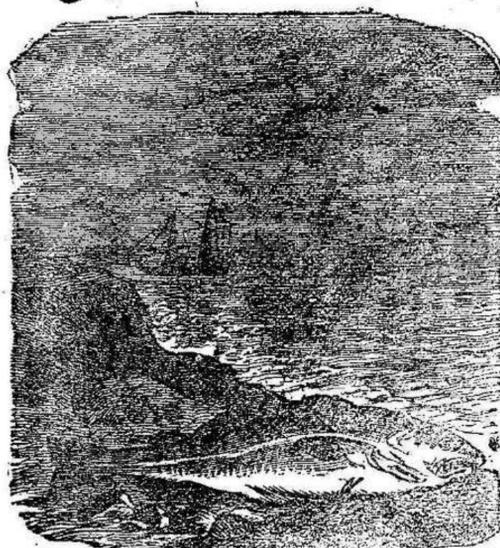
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de S. Nicolás, núm. 39. dirigida por el maestro fundador y Director de la música de la casa de Misericordia D. Acisclo Diaz Rocher

La enseñanza comprenderá: solfeo, piano, canto, y toda clase de instrumentos de cuerda y viento; el método que se seguirá será el mismo que se sigue en la casa de Misericordia donde tan buenos resultados se han obtenido, como el público ha tenido ocasion de juzgar.

Los honorarios serán 20 reales al mes en solfeo, y 30 cuando pasen al estudio de cualquier instrumento.

Lecciones particulares, á domicilio, 80 reales al mes.

Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde, y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana.

Las clases empezarán el dia 1.º del próximo Noviembre.

La Fuensanta
CALLE-PASEO DEL MARQUÉS DE CORVERA. Fábrica de Harinas, Aguardientes Anisados y Licores, DE RUIZ, CLEMARES Y C.^a MURCIA.

PRECIOS CORRIENTES.	ARROBA.	Reales.
Espíritu 35 grados.	á	46
» 40 » refinado.	á	50
Anisado corriente de 18 grados »		27
» » de 20 id. »		31
» doble de 20 id. »		35
» triple de 20 id. »		40
» corriente de 25 id. inferior		38
» id. de 25 id. superior		39
» doble de 25 id. »		43
» triple de 25 id. »		48
» doble de 30 id. »		49
» corriente de 30 id. »		48
» dulce aromático 1. ^a »		60
» » 2. ^a »		46
» » 3. ^a »		35
Imperial.		90
Ron.		80
Caña 1. ^a		60
Caña 2. ^a		35
		28-16

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS, de JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de Don Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, PARROQUIA DE SAN ANTONIN, MURCIA. 60-7

Se alquilan las casetas núm. 14 y 15, sitas en el plano de S. Francisco, para tratar de ellas, en la zapateria de la calle del Pilar. 3-3

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

VENTA DE CASA.—Se vende la número 7 del Paseo de Garay, en esta ciudad.

Tiene tres tachadas; dos al paseo y una á la calle de la Gloria.

Es de libre disposicion y con titulacion corriente. Puede verse todos los dias no feriados de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, y tratar directamente con el dueño, ó con la persona encargada por el mismo, que habita en la referida casa. 6-3

NO MAS CALENTURAS

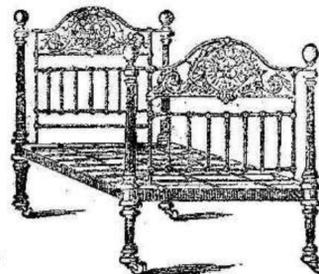
Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Mercurianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Alhama, Sr. Rodriguez; Cartagena, Sr. Rubio (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Rueda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-7

La Soledad FUNERARIA DE MANUEL LOPEZ ASENSIO Y COMPAÑIA, Calle de la Soledad, núm. 4, CARAVACA.

Esta empresa ofrece al público toda clase de efectos fúnebres, como son: ataúdes, desde los mas sencillos y baratos, hasta los muy elegantes y riquísimos, metálicos alemanes, de diferentes formas y precios: coronas, lápidas, etc. Esta empresa se encarga de practicar cuantas diligencias son necesarias para los entierros, así como tambien del embalsamamiento de cadáveres.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería. Platería, 70. 8

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DE Don Antonio Masuti, CALLE DEL PORCEL, NÚMERO 3

Preparacion completa para el ingreso en los cuerpos de Estadística, Topógrafos, Obras públicas, Auxiliares de Telégrafos, Aduanas y demás carreras especiales, Honorarios módicos.—Horas de

Imprenta de «El Diario San Nicolás, 22.